



Ambato, 1 de abril de 2019

ISO 308

Señor:
XAVIER HERNAN CUESTA VASCONEZ
Ciudad.-

De mi consideración

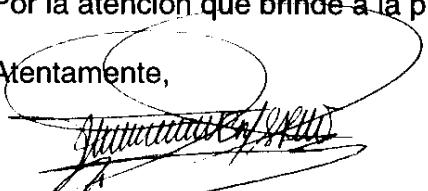
Me es grato comunicarle, que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **HIDROTAMBO S.A.**, reunida el uno de abril del año dos mil diecinueve, resolvió, por unanimidad, designarle **PRESIDENTE** de la referida compañía, por el periodo estatutario de dos años. En tal virtud, a más de las facultades señaladas en la Ley y en el Estatuto, le corresponde ejercer la dignidad de presidente.

El Estatuto de la compañía **HIDROTAMBO S.A.**, en donde se detalla sus atribuciones, consta en la escritura pública de constitución, otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del Distrito Metropolitano del cantón Quito, el 11 de junio de 2003, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el número 2.204, tomo 134, el 21 de julio de 2003.

La compañía cambio su domicilio principal del cantón Quito, Provincia de Pichincha, al cantón Ambato, Provincia de Tungurahua, según consta en la escritura pública de cambio de domicilio y reforma al estatuto, otorgado ante el Notario Sexto del cantón Ambato, el dieciséis de octubre del año dos mil dieciocho, inscrito en el Registro Mercantil del cantón Ambato, bajo el número de inscripción 1, el dos de enero de dos mil diecinueve.

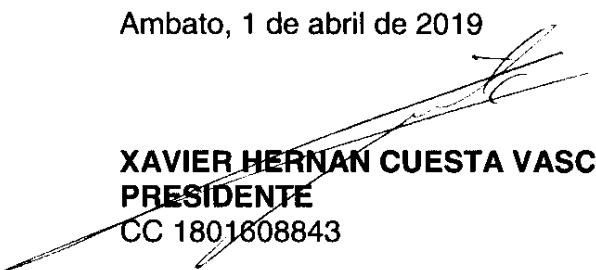
Por la atención que brinde a la presente, le antípico mi agradecimiento.

Atentamente,


FRANKLIN ALBERTO PICO
GERENTE GENERAL

Yo, **XAVIER HERNAN CUESTA VASCONEZ**, de nacionalidad ecuatoriana, acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **HIDROTAMBO S.A.**

Ambato, 1 de abril de 2019


XAVIER HERNAN CUESTA VASCONEZ
PRESIDENTE
CC 1801608843

Reghado 01.08.2019



NOMBRES : XAVIER HERNAN CUESTA VASCONEZ
NUMERO DE CEDULA : 1801608843
NACIONALIDAD : ECUATORIANA
DOMICILIO : CALLE NUEVA ERA Y EL VENGADOR
SAN BARTOLOME DE PINLLO
AMBATO – ECUADOR